Juéves 11 de Julio de 1901. Año XIX.—Núm. 5.959.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ... Aro- Núm. ... Madrid ...

Redacción y Administración
Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes. adelantado ... 1 pesetas.

... anuncios, precios convencionales.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

CONVENIENCIA

del establecimiento de Estaciones de disparo de cañones contra el granizo

En dia 23 de Abril del pasado año, tuve el honor de insertar en el DIARIO DE TORTOSA, un escrito permitiéndome hacer presente á los Municipios y propietarios ilustrados de esta Comarca, que comprende desde Caned lo Roig, San Mateo, La Jana, Cènia, Ulldecona y otros, hasta terminar en el Mediterráneo, en los de Amposta y San Carlos, que versaba sobre la conveniencia del establecimiento de Estaciones de disparo contra la formación del granizo, puesto que es harto sabido que la trayectoria normal del principal referido meteoro que periódicamente asola los campos, diezmando las cosechas, pasa por dichos términos jurisdiccionales, según venimos en conocimiento por los habitantes más cercanos desde ya remotos tiempos.

Trascurrido ya, pues, más de un año, sin que sepamos se haya iniciado por Corporación ni persona alguna, secundar dicho plan, para poder establecer en breve dichas Estaciones, según lo han efectuado ya con éxito en la mayor parte de las Naciones Europeas, entre las que se hallan Italia, Francia y Suiza, conviene tener presente que ya también algunas poblaciones importantes de España, como Villanueva y Geltrú y otras de la provincia de Barcelona, subvencionadas algunas por sus respectivas Diputaciones Provinciales, y hasta en el mismo Aragón, se disponen á secundar dicho movimiento, que indudablemente ha de proporcionar sorprendentes y útiles resultados; mientras en otras, aunque sean muy contadas comarcas, bien sea por incredulidad, por la prevención á lo nuevo, ú otros motivos que no podemos descifrar, continuan en la inercia absoluta, con respecto á este interesante asunto.

Es indudable y claro como la luz meridiana, el beneficio que ha de reportar la ya comprobada práctica ó uso de los Cañones granífugos; pues basta calcular que el coste de cada uno en Francia, solo es de unos 150 francos, y si pudiéramos calcular la riqueza que tan solo en un año suele perderse por los desastrosos efectos de tan destructor meteoro, vendriamos en conocimiento del insignificante gasto que dichas instalaciones suponen, á cargo como procede de la riqueza rústica, de una Comarca determinada.

Bien sabemos todos que, poco, muy poco podemos esperar desgraciadamente los agricultores de España, de la eficaz ayuda de las personas que pueden protegernos, debido á causas que no son oportunas enumerar en este escrito, muy al contrario, á lo resuelto por los de las antedichas Naciones, especialmente Suiza, en la que corre á cargo de su gobierno, no solo la formación del mapa de las zonas castigadas anualmente por los pedriscos, sino todo lo demás concerniente, hasta la conveniente instalación de dichos útiles ú aparatos, después de estudios prévios practicados espresamente en los primeros paises que han iniciado y obtienen con exito el efecto deseado en el resultado práctico de dichas Estaciones; por tanto, tan solo de las iniciativas individuales debemos esperar seguros resultados, formando sindicatos entre los pueblos que previamente se asocien con dicho fin, cuando los Municipios no intenten otra forma más apropiada y viable para resolver á la brevedad posible, dichos trabajos.

Ahora bien; á la altura que se hallan hoy los conocimientos prácticos en tan importante asunto, se halla justificada plenamente, la necesidad que tenemos de trazar una carta geográfica de la región que sabemos es invadida periódicamente por tan devastador meteoro, resolviendo incontinenti los puntos de emplazamiento de los Cañones granífugos y la oportunidad de los disparos, conocidas que sean las líneas de máxima y mínima invasión de las granizadas; fijando atentamente el punto de origen, y no dudando que nuevas esperiencias han de aleccionarnos para formular con precisión, reglas sobre la materia que ampliarán las ya conocidas, en beneficio y economía hasta en los disparos.

Mas para mejor demostrar la eficacia de las referidas instalaciones, bastará con que nos hagamos cargo del informe emitido á su Gobierno, de M. J. Houdaille, profesor de Agricultura de la Escuela Nacional de Montpeller, que dice así en estracto:

«He regresado de Italia convencido de la eficacia de los tiros contra el pedrisco, cuando este es producido por el desarrollo de tempestades locales, que es el caso más frecuente y resulta:

Primero: De la supresión del pedrisco sobre los pueblos en donde caia regularmente dos ó tres veces al año. El precio tipo del aseguramiento en esas localidades alcanzaba al 14 y 18 por 100 del producto ó cosecha asegurada.

2.° En los términos defendidos por las Estaciones de tiro, ha caido pedrisco muchas veces sobre las solas superficies, donde los cañones, por cualquiera causa, no habian funcionado.

3.° El tiro de los Cañones ha producido frecuentemente caida de nieve en Junio y Julio. En Brescia, ha caido cuatro veces nieve este año, seguida á los tiros durante las tempestades. En Breganza, en la provincia de Uricuza, ha caido este año nieve en grandes copos durante dos horas después de los tiros. El mismo hecho se ha observado en gran número de localidades, indicando así dar bastante claridad la substitución de la piedra por la nieve, cambio determinado por la acción de los tiros, etc.»

Además en la Lombardia, según reseña la prensa periódica, existen 2,000 Estaciones de tiro, excediendo de 10,000 el número de Cañones que funcionan; en los Cantones de Zurich y otros de Suiza, muestran gran actividad en la instalación de dichos Cañones; pues solo en uno de sus cantones, se evaluó los daños causados en estos diez últimos años, con más de nueve millones de francos, de modo que la idea al principio burlada de los efectos del tiro contra el granizo, continúa despertando gran interés científico, si bien por ahora es puramente práctico, pero de innegables resultados.

Ante hechos tan evidentes, reconocidos como tales por varias notabilidades científicas, no sería de buen criterio vacilar sobre la seguridad en el éxito de las repetidas instalaciones en los sitios de origen de las granizadas sobre la cordillera montañosa situada al N.O. y más arriba del referido pueblo de Canet, que suele ser el primero castigado de la referida linea trayectoria de los pedriscos de la comarca á la cual nos referimos, recorriendo el cauce ó ribera del rio Cénia, con algunas segmentaciones yendo por fin á parar al Mediterráneo.

J. FERRÉ.

Ulldecona Junio 1901.

LO DE SEVILLA

(Madrid, 10)

Telegramas oficiales y particulares de Sevilla confirman las noticias que ya comunicamos referentes á los graves disturbios ocurridos ayer en aquella capital.

Por la mañana

Empezaron éstos muy de mañana.

Al entrar en la fábrica de hierro el obrero Salvador Cueto, se le acercó otro obrero huelguista llamado Pedro Romero, prohibiéndole la entrada. Como el Cueto insistiera en entrar, Romero le asestó un tiro de revólver en el vientre, causándole una herida grave.

Mientras tanto, una turba de chiquillos recorria las calles, llevando una bandera y apedreando las fábricas, de las que no quedó ni un cristal sano.

Los huelguistas

Al grupo de muchachos se unieron otros de hombres, y la Guardia civil y la policia hubieron de dar algunas cargas para disolverlos.

Se adoptaron grandes precauciones.

En el Ayuntamiento se estableció un retén de ingenieros: en otros sitios se colocaron fuerzas de caballeria, pronto á impedir cualquier tumulto.

Por la tarde, una turba de chiquillos armados con piedras, recorrió las principales calles obligando á cerrar los establecimientos y apedreando los tranvias, que tuvieron que suspender el servicio.

Grupos numerosisimos de hombres se dirigieron á las cocheras de tranvia apedreándolas: después siguieron por las rondas rompiendo faroles.

Se agrava el conflicto

Ante el carácter que tomaban los sucesos, el gobernador hizo fijar un bando de tonos enérgicos, lamentando que grupos de chiquillos hayan sembrado tan gran alarma en la población. Después conferenció con el general Rey, capitán general interino, para ponerse de acuerdo respecto de las medidas que convenia adoptar para garantir la libertad del trabajo y mantener el órden.

Ataque á la propiedad

A las once de la noche los escándalos subian de punto.

El número de manifestantes era muy grande y su actitud en extremo batalladora.

Serian las once y media cuando un grupo de unos 500 manifestantes cercaron el domicilio de D. José Pando, dueño de la fundición de San Clemente, arrojando piedras, destrozando puertas y rompiendo cristales.

Sin el auxilio de la fuerza, habria penetrado en la casa.

La familia del señor Pando pasó un susto atroz. La señora sufrió un fuerte síncope.

La alameda de Hércules

Este paseo, donde se desarrollaron los primeros sucesos en la noche del lunes, presentaba el aspecto de un verdadero campamento.

En él se han estacionado fuerzas de caballería y de la Guardia civil.

Suspensión de garantías

En vista del estado de los ánimos y de la actitud de los huelguistas, se reunió la junta de autoridades y en ella el gobernador civil resignó el mando en el capitán general.

Acto seguido se publicó el bando suspendiendo las garantías constitucionales.

CRÓNICA GENERAL

LOS IRREFLEXIVOS

No adicionamos al programa de fiestas ningún número, como falsamente dicen los irreflexivos.

Desde las columnas del DIARIO, exponemos opiniones propias y agenas, relacionadas con las próximas fiestas dedicadas á nuestra excelsa Partrona, y lo hacemos por el amor que profesamos á Tortosa, y nada más.

El Ayuntamiento hará lo que pueda, según los recursos del presupuesto municipal, independientemente de las ideas emitidas por nuestro periódico; pues tiene el intento de pagar todos los gastos que los festejos ocasionen, y no imitar el mal ejemplo del Ayuntamiento anterior, deudor todavía de no pocas cantidades por los festejos del año pasado, como pueden acreditar los músicos de la banda de esta localidad «Lira Dertosense», que no han cobrado todavía sus trabajos, á pesar del tiempo transcurrido.

Así, con el criterio de aumentar la deuda municipal, y no satisfacer las obligaciones contraidas, se puede hacer un programa verdaderamente seductor, que después resulta un *petardo*, para quienes contribuyen á la ejecución de los regocijos que se anuncian.

El actual Ayuntamiento, no ha de *escamar* á nadie, en materia de pagos, ni parecerse en lo más mínimo al anterior, cuya gestión modelo, conocen los Tribunales de Justicia.

Hay que distinguir.

Biblioteca popular

Por el Sr. Ministro de Instrucción pública, acaba de concederse una Biblioteca popular, libre de todo gasto, á este Excmo. Ayuntamiento.

El digno Diputado á Córtes por el distrito de Roquetas, nuestro distinguido amigo Sr. López Puigcerver, que tanto se interesa por los progresos de nuestro pais, ha gestionado este asunto.

De un dia á otro, deben llegar los volúmenes, que según nuestras noticias, se colocarán en una de las dependencias del Museo Municipal.

La biblioteca es muy completa, escogida por persona inteligente, y puede contribuir á difundir los conocimientos entre nuestras clases sociales.

Muy de agradecer es el nuevo servicio que á Tortosa ha prestado, el incansable y celoso representante en Córtes, por el cercano distrito.

Ayer tarde, se verificó el entierro de la virtuosa señora doña Maria de la Cinta Barjau y Domingo, esposa amantísima de nuestro buen amigo, el ilustrado médico Dr. don José Sabaté.

La triste ceremonia fué una cumplida manifestación de las muchas simpatías que aquí goza la familia del señor Sabaté, y del dolor que ha causado la desgracia que nos ocupa.

A pesar del mal tiempo que reinaba, en el séquito figuraba numerosísima y distinguida representación, de todas las clases sociales de Tortosa.

Encima del féretro, colocó la familia de la finada, una magnífica corona de flores naturales.

El DIARIO renueva el pésame al señor Sabaté y al resto de su familia, por la inmensa desgracia que lloran en estos momentos.

En Cardó

En el pintoresco establecimiento de Cardó, se preparan cultos y festejos, dedicados, á la Virgen del Cármen, que se celebra el 16 del corriente.

Tomarán parte en ellos, varias distinguidas familias, que veranean en aquel punto.

En una de las ediciones próximas, publicaremos el programa.

Dentro de breves dias, se abonará el importe de las expropiaciones del término de Tivenys, (carretera de Tortosa á García).

Obras Públicas

Se han presentado oposiciones á la petición de don Enrique Zoeller, vecino de Barcelona, fundadas unas en haber solicitado antes, el mismo aprovechamiento de aguas, y otras, en no ser de la propiedad del reclamante, la finca en que está enclavada la que vâ del antigüo molino de Riudecols, en el cauce del rio Ciurana, término de Masroig, cuya reconstrucción pretende, para utilizar 955 litros de agua por segundo, con destino á usos industriales, y explotación de minas.

Copiamos de nuestro estimado colega, el *Diario de Tarragona*:

«Ayer circulaban graves rumores, referentes á un empleado de Obras públicas, trasladado á otra provincia.

No sabemos á qué empleado se refieren los rumores, puesto que no se pronunció nombre alguno; solo se añadía que el dignísimo Ingeniero señor Camprubí, á quien la provincia le debe estar muy reconocida, pues en el corto tiempo que está al frente de ella ha vuelto de muerte á vida sus carreteras, de comprobarse los rumores, llevará el asunto á los tribunales.

Se habla tambien de unos planes ó estudios de un puente ó carretera.

Si podemos averiguar algo de cierto, lo comunicaremos á nuestros lectores.»

No dudamos que dada la rectitud y energía del Sr. Ingeniero jefe, procurará aclarar tales rumores, que muy bien pudieran estar relacionados con las repetidas quejas que vienen haciéndose en época no muy lejana, que ojalá pudiéramos olvidar.

Damos las gràcias más expresivas à nuestro apreciable colega *La Opinión* de Tarragona, por haberse hecho cargo de las justas quejas que expresábamos en nuestro número de anteayer.

Mañana probablemente saldrá para Madrid nuestro ilustre jefe Excmo. señor Marqués de Marianao, con objeto de presenciar la discusión y tomar parte en la votación del Mensaje de la Corona en el Senado.

Se halla enferma de gravedad en Barcelona, á consecuencia de un ataque al corazón, la distinguida señora doña Emilia García, viuda de don Juan Delsors.

Deseamos que el Señor le conceda la salud, para tranquilidad de su familia.

En la tarde de ayer, después de algunos truenos, cayó sobre esta ciudad un fuerte chubasco, que refrescó el ambiente y regó las huertas, harto necesitadas de humedad.

Nuestro paisano don Gregorio Armengol, herido en los talleres del fotógrafo de Barcelona Sr. Audonard, sigue mejor de las heridas recibidas, y según personas de su familia que han regresado de Barcelona, está fuera de peligro, de lo que nos alegramos infinito.

El propietario del establecimiento de aguas arsenicales y nitrogenadas de Cardó, ha tenido la atención de remitirnos un artístico cartel que acaba de publicar, anunciador de aquellas acreditadas aguas.

Està dibujado con gran acierto por Labarta, y litografiado con gran pulcritud por Llacana, resultando un conjunto muy agradable y llamativo.

Podemos dar como segura la noticia, de que durante la próxima temporada de ópera, se pondrá en escena en el teatro del Liceo de Barcelona, la grandiosa trilogia «Los Pirineos» del maestro Pedrell, y letra de don Victor Balaguer.

Ello constituirá un verdadero acontecimiento, pues parece que se trabaja para que la obra, que está escrita en catalán, castellano, francés é italiano, sea representada en catalán, cantada por artistas catalanes, y dirigida por el maestro don Juan Goula.

El escenógrafo Sr. Vilumara, está actualmente estudiando la presentación escénica, que no dudamos será interesante y espléndida, dado el talento de este distinguido artista.

Atendiendo á la importancia del proyecto y á las simpatias que en dicha ciudad cuenta el insigne maestro Pedrell es de esperar que el autor de *«Los Pirineus»* asistirá á la primera representación de su obra.

El jueves último, á las diez de la noche, se declaró un incendio en la casa propiedad de D. Pedro Mártir Montrós Torrens, de Ulldecona, quemándose unas 300 arrobas de paja, 16 de azufre, 200 de algarrobas y algunos conejos.

Las pérdidas experimentadas se calculan en 500 pesetas aproximadamente. No tuvo que lamentarse desgracia alguna personal.

En el sitio de la ocurrencia se personó desde los primeros momentos el teniente de la benemérita de aquel puesto con las fuerzas de su mando, las autoridades locales y gran número de vecinos trabajando todos para lograr la extinción del incendio y evitar su propagación.

Segun dispone el nuevo reglamento de telégrafos, que rige desde 1.° del actual, en los telegramas para el interior de la Península y Baleares se contará como una sola palabra la estación destinataria, aunque para escribirla se empleen dos ó más. Ejemplo: San Feliu de Guixols, una palabra en la dirección, y en el texto cuatro.

Comunica la guardia civil de Gandesa que el vecino de aquella ciudad Angel Estud, de 16 años, fué acometido por Bautista Cenma Canaldo, de 46 años, resultando el primero con varias heridas de arma blanca que le produjeron la muerte á los pocos momentos, siendo el movil de la agresión, al parecer, antiguos resentimientos entre ambas familias, que se disputan una margen en sus heredades colindantes.

El homicida ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Registro civil

Dia 9 =Nacimientos.— José Otero Bahima. *Defunciones.*—Teodora Arasa Valldeperes, Lorenzo Algueró Piñol, Manuel Llosa Gomez.—*Matrimonios*: Ninguno.

Dia 10 =Nacimientos: Ninguno.—*Defunciones*: Cinta Barjau y Domingo.—*Matrimonios*: Inocencio Murall Expósito, con Josefa Curto Mauri.

Los suscriptores del DIARIO DE TORTOSA, que se trasladen temporalmente á otros puntos con motivo de veraneo, recibirán el periódico sin aumento alguno, avisando oportunamente á la administración.

SE ALQUILAN en ampolla, dos abitaciones en buenas condiciones, con vistas al mar.

Informarán, calle de la Rosa 3, estamperia Sra. Viuda de Navarro.

Thermo Sabina Camacho

Es tan poderosa la acción de este *nuevo descubrimiento*, que quita siempre y en el acto, todo dolor, cualquiera que *sea su origen é intensidad*, como está comprobado en el reumático, articular, muscular neurálgico, jaquecas, oidos, muelas cólicos, cólicos hepáticos; como resolutivo es más eficaz que la tintura de iodo en las *anginas, flemones, sabañones escrófulas y toda clase de inflamación, aunque sea por contusión* etcétera etcétera.

No mancha la piel ni las ropas.

Es *completamente inofensivo*, lo que desde luego indica su extraordinario valer.

Precio: En toda España, 4, 6, 10 pesetas la caja.

Depósito central, don G. Torres Muñoz, San Marcos 11 Madrid. En Badajoz: El autor, R. Camacho, Farmacéutico, premiado con medalla de oro y condecorado con cruces españolas y extranjeras.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 11 de Julio de 1901

Barómetro

Máxima 753'05. Mínima 753'05. Oscilación 0'00.

Termómetro

Máxima 37'00 Mínima 20'00 Media 28'50.

Evaporímetro. 4'2.

Pluviómetro, 4'2.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco 34'00 Idem húmedo, 29'00.

El alumno,
Andrés Celma.

El alumno,
Alejandro Bonet.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Disparo y lesiones en Alfara

A las dos de la madrugada del 30 de Septiembre de 1900 se encotraban varios jóvenes en la puerta de la taberna de Mariano Centellas cuando pasaron los procesados Tomás Fontanet y José Fort, quien sin mediar palabra descargó un palo contra uno del grupo, derribándole y causándole una lesión en la cabeza que necesitó 12 dias de asistencia facultativa. El agresor y su compañera huyeron, y pasada la primera impresión fueron perseguidos para conocerles, y entonces el procesado Fontanet hizo un disparo contra uno de sus perseguidores, al que de rechazo el proyectil le produjo una ligera contusión en el brazo.

Estos hechos fueron calificados por el Ministerio fiscal constitutivos de dos delitos y una falta, debiendo ser los procesados condenados: el Fontanet á un año, once meses y 21 dias de prisión correccional y ocho dias de arresto menor, y el Fort á dos meses y un dia de arresto mayor é indemnización de 30 pesetas al perjudicado.

Practicada la prueba, el fiscal sustituto señor Galada sostuvo sus conclusiones por estimar que los procesados son autores de los delitos de que se les acusa.

El letrado defensor Sr. Valls, si

La **debilidad nerviosa** ó **neurastenia**, la **anemia, clorosis, raquitismo, enflaquecimiento, pereza de digerir, convalecencias** y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL, se curan siempre tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de **gusto agradable** y de **resultados tan rápidos y eficaces** que el enfermo **aumenta el apetito y las fuerzas** casi siempre desde las **primeras cucharadas.** Fórmula recomendada por la Real Academia de Medicina de Barcelona y por otras Corporaciones Médicas. Venta en todas las Farmacias. **Depósito:** En casa de su autor; Diputación 393, BARCELONA.

bien estuvo conforme en el hecho de las lesiones producidas por un palo, arguyó que debía apreciarse la circunstancia de arrebato y obcecación, y en este sentido debía ser el procesado condenado á un mes y un dia. En cuanto al otro delito, impugnó la acusación por considerar que el otro procesado no es autor del disparo, y aunque lo fuera, éste no se hizo contra persona determinada, puesto que el lesionado fué herido de rechazo, según informe pericial.

Concluso para sentencia.

Constituyeron el tribunal los señores Rives, presidente, y Soler y Rios, magistrados, representando al procesado el procurador Sr. Monguió.

EXTRANJERO

(Paris, 10)

Nueva ley

En la Cámara inglesa se ha aprobado la nueva ley de Instrucción pública, por 233 votos contra 215.

Repatriación

—Dice *Le Journal* que han sido detenidas dos mujeres casadas que vinieron de España para mendigar, en un cajón de ruedas.

Proceden de Oviedo y ván con dos niñas.

M. Révoil

—Telegrafían de Argelia que el jueves saldrá para esta capital el gobernador de aquella colonia M. Révoil.

Su ausencia durará algunas semanas.

De Londres

—Telegrafían de Londres que el comitè liberal ha celebrado un meeting en el que un diputado declaró que la guerra en el Africa del Sur debe acabar con una victoria para los ingleses, pero que la amnistía debe ser el resultado final.

Otro diputado expresó también gran confianza en la victoria de Inglaterra, pero haciendo constar que la opinión de los liberales en lo relativo á la guerra es distinta de la de los conservadores.

Entrevista

—Telegrafían de Bloenfonteim que los generales Delarey, Botha y otros han celebrado una importante entrevista en Baalriver.

M. Lutan

—*Le Siecle* dice que M. Lutan irá de prefecto á Marsella.

Le Petit Journal dice que Max-Regis dimitió con la condición de que M. Lutan saldria de Argelia.

Añade que el traslado de este último, será en Agosto, después de las elecciones cantonales.

Petición

—Comunican de Londres que un sindicato de plantadores de las Antillas inglesas ha dirigido una exposición al canciller del Echiquier, pidiendo rebaja en los impuestos.

La peste

—En Hong Kong, durante la última semana, se han registrado 47 casos de peste y 46 defunciones.

Del Cabo participan que se ha registrado un nuevo caso de peste en Port Elisabeth y otro en Cleremont.

De la guerra

—La *Gaceta* oficial de Londres dá cuenta de las operaciones militares en el Africa del Sur, desde Marzo á Mayo últimos.

Dice que los boers hicieron mucha recluta, lo que les permitió tener recursos y buenos informes.

Noticias de Madrid

Madrid, (9.)

Por telègrafo y teléfono

El acta de Manresa

Aun no han llegado al Congreso los documentos pedidos al juez de Manresa, respecto á la elección de Navarcles.

El sustituto de Larroca

He hablado con el Sr. Rodrigáñez, el cual me ha dicho que es una fábula la carta que se supone escrita diciendo que el señor Figueroa sustituiría al Sr. Larroca en el Gobierno civil.

Añadió que el para nada interviene en los asuntos referentes á Barcelona.

La presidencia del Congreso

Sigue asegurándose que el señor Moret ocupará la presidencia del Congreso.

Para el cargo de ministro de la Gobernación se habla de los Sres. Villanueva y marqués de Teverga.

Para la vacante que éstos dejen, se citan los nombres de los Sres. Rodrigañez y Sánchez Román.

Las actas de Barcelona

El Sr. Romero Robledo insiste en hablar sobre las actas de Barcelona.

Dice que se opondrá á que, como ayer, se prorrogue la sesión de esta tarde para discutirlas.

La escuadra inglesa

Dicen de Gibraltar que con rumbo á Italia ha salido la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Crónica parlamentaria
Congreso

—Siguiendo su discurso, el Sr. Alvarez observa que en el fondo de las contiendas entre el capital y el trabajo hay una cuestión jurídica que toca resolver al Gobierno, á quien pide soluciones concretas.

Propone el orador la creación de Bolsas de Trabajo y la fundación de sociedades cooperativas de producción y de consumo.

Contéstale el Sr. López Muñoz de la comisión, y luego el ministro de la Gobernación.

Declara el señor Moret que respecto de la cuestión religiosa, se está negociando la reforma del Concordato con Roma.

En cuanto á la cuestión social, dice el ministro que el Gobierno ha presentado proyectos de ley reglamentando las huelgas, y ofrece otros proyectos importantes, cuya redacción está ahora terminando la comisión de Reformas Sociales.

Después de rectificar ambos oradores, se suspende el debate.

El Gobierno

—Al terminar la sesión del Congreso, han estado reunidos los ministro durante breve rato en su despacho, para cambiar impresiones sobre el debate.

No han adoptado, al parecer, acuerdo alguno.

Proyecto de amnistía

—Se ha constituido la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de amnistía á los capitanes de la marina mercante.

Ha sido nombrado presidente de la misma el señor Sánchez de Toca, y secretario el marqués de Reinosa.

La comisión ha acordado dictaminar de acuerdo con la comisión del Congreso.

Remitido

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Mi querido amigo: Suplico á V., la inserción del siguiente remitido en el periódico de su digna dirección. Con gracias anticipadas, queda de V. afectísimo amigo y S. S. q. b. s. m.

Ricardo Domingo.

Habiendo llegado á mi noticia, que alguna persona poco escrupulosa seguramente, se atribuye la representación de la poderosa Compañía «La Gresham», proponiendo alguna operación, y exigiendo antes del reconocimiento del doctor facultativo de la misma, el pago del importe del primer recibo de póliza, véome obligado á suplicar á quien quiera que sea, que se encuentre en ese caso, se sirva denunciármelo, para á su vez hacerlo yo á los Tribunales de justicia.

Sirva de advertencia á los *incautos*, que la Compañía «La Gresham», no tiene en estos Distritos, *otro representante, que el que suscribe.*

Se repite de V. Sr. Dr., S. S.

R. D.

Tortosa 11 de Julio de 1901.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Consejo con la Reina

Madrid 11—15.

Se ha celebrado hoy Consejo, bajo la presidencia de la Regente.

El Sr. Sagasta se ha ocupado en el mismo, con preferencia, de los debates parlamentarios.

Los Ministros, al salir del Consejo, dicen que han hablado también de los tonos gubernamentales del discurso que pronunció ayer el republicano D. Melquíadez Alvarez.—X.

Moret presidente

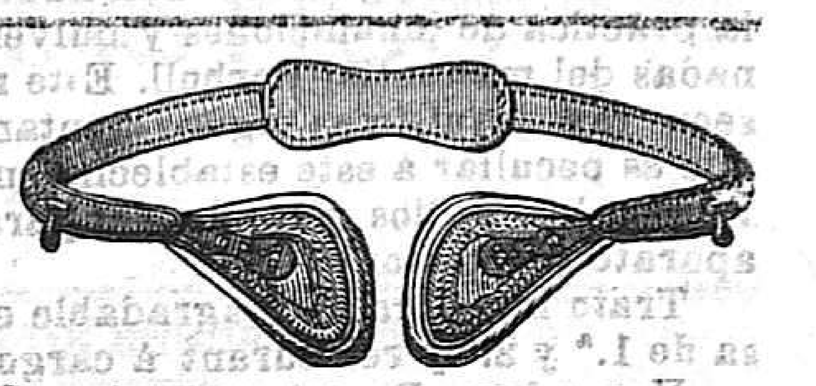
Madrid 11—15.

El Sr. Moret ha dicho á los periodistas al salir del Consejo, que se le ha designado para la presidencia del Congreso.—X.

Canalejas

Madrid 11.—15'20.

Se habla hoy preferentemente del Sr. Canalejas, para ocupar la cartera de Gobernación, en reemplazo del Sr. Moret.—X.



IMPORTANTISIMO
à los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañado de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las mucha personas que he curado en los cuatro años que hace visito esta ciudad y los siete años de práctica en la casa Clausolles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

DON JOSE PUJOL

cirujano especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de D. JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»

REUS.—Plaza del Prim.—REUS.

NOTA: El dia 30 del mes actual visitarà. en esta ciudad

FONDA BARCELONESA

PERSIANAS

A 8 CENTIMOS PALMO

En el establecimiento de Ramón Marqués, calle de Mercaderes núm. 5 (vulgo Carmen).

Se repintan y componen las usadas

GRANDES NOVEDADES
DE
D. Juan Bta. Álvarez

Angel 7 Esquina Moncada

En el acreditado establecimiento de don Juan Bautista Alvarez se ha recibido un variado surtido de géneros de verdadero gusto para la presente temporada de verano, en donde predominan los ricos crespones de seda, (fantasía,) brocateles de seda, damasés, organdi listados, ponchú, estampados, batistas alta novedad, sedalinas y otros articulos muy convenientes, y gran variedad de batistas extranjeras á mitad de su precio. Hay también americanas, alpaca é hilo (confección) para caballero, á precios sumamente ventajosos, lo mismo que refajos para señora, muy económicos.

Se recomiendan al público en general los legítimos driles de Mallorca como asimismo los trajes de punto inglés, listados. especialidad de la casa No comprar antes de pasar por dicho establecimiento, en donde han de encontrar elegancia y baratura.

Imp. del [illegible] calle de la Estación.—Tortosa

Aguas arsenicales — **CARDO** — **Aguas nitrogenadas**

Fuente San Roque — **Manantial Borboll**

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vía respiratorias, (laringitis, bronquitis y catarros crónicos en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vías urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 de Junio à 30 de Septimbre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Este nueva manera de aplicar el Azoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima sea y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo de dos acreditados fondistas.

Hay misa y Rosario todos los dias por el R. Dr. Espiritual de Barcelona.

Hay carruajes en Tortosa que salen á la llegada de los trenes que parten de Barcelona á las 5 3/4 de la mañana y 8 noche. Teléfono desde Cardó á Tortosa.

Para mas informes, S. Cabestany, Aragón, 310, y Carmen, 25, ultramarinos, Barcelona.

Biblioteca de la Agricultura Española

EL ALGARROBO POR D. GREGORIO LLEÓ —(INGENIERO)—

Su historia, sinonimia, variedades, multiplicación, labores, poda, abonos y enfermedades.

EL NARANJO, por el Dr. B. Aliño.—Variedades, cultivo, abono y enfermedades. 1'50.

Se vende á 1'50 pesetas, en la librería de Obdulio Rodriguez, Moncada, 1, Tortosa.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DÉPOSITO GENÉRAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

INIMITABLE
AGUA DE AZAHAR
marca *"LA GIRALDA"*

para curar
todos los padecimientos nerviosos
y del corazón.

1'50.—2.—2'50 y 5 Ptas. botella

De venta en los principales establecimientos.
EN TORTOSA
Establecimiento de D. Enrique Carpa.

LA GRESHAM



COMPAÑIA INGLESA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficinas para Cataluña: Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA.

BANQUEROS: Banco de Tortosa.

Agente corresponsal en Tortosa, D. Ricardo Domingo Ramirez, calle de Moncada número 11.

Inspector del Distrito, D. Eduardo Amell.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS
SANTALOL SOL
NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo, estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuánto mayor sea la cantidad que contenga de **Santalol.** Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dósis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.

Tortosa: Farmacia del Dr. Calleja, Santa Ana, n.° 2

Disponible

Anemia, Clorosis, Escrofulismo, Raquitismo,
DEBILIDAD GENERAL, ETC.
Curación por el JARABE VINOSO RESTAURADOR
de E. D. ESTRANY
A base de Coca, Quina, Rábano y Iodo.